



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de Don Joaquín Aguilá Pagés, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Ausias March, número 95, por "APARATO MARCADOR ELÉCTRICO AUTOMÁTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la patente que se solicita es un aparato marcador o indicador de cifras, letras o signos, de funcionamiento automático, por maniobra a distancia mediante el empleo de la electricidad.

5. Su uso, más necesario cada día, viene a ser una de las importantes aplicaciones de la electricidad, si bien hasta la fecha se halla casi restringido a los relojes y cuadros indicadores de llamadas, indispensables en los hoteles y grandes establecimientos.
10. El nuevo aparato marcador tiene innumerables



aplicaciones, de las cuales citaremos como más comunes las siguientes:

Indicación de las cotizaciones de bolsa o valores expuestas al público en lugares inaccesibles, del exterior, por maniobra en el interior de Bancos o edificios en que esté instalado.

15.

Indicación de horas de salida y llegada de trenes en las pizarras de las estaciones, maniobrada desde las oficinas de ferrocarriles.

Indicación de puntos, premios, tantos o cotizaciones variables en espectáculos de juegos, de deporte o carreras de caballos, susceptible de totalizar o sumar cantidades automáticamente.

20.

Indicación de anuncios y avisos en todas las formas, que pueden ser, por letras de composición variable, por cifras, por signos o por dibujos, a voluntad.

25.

De todos modos, el funcionamiento esencial del aparato es el mismo, aunque varíen sus accidentes según las necesidades de cada caso, siempre de absoluta conformidad con las indicaciones establecidas por el operador, las cuales quedan de manifiesto para evitar errores.

30.

Para facilitar la comprensión de este aparato, se acompaña, sólo por vía de ejemplo, un dibujo en que la figura 1 indica en forma esquemática el mecanismo de los signos transmisores y transmitidos, visto de frente; la figura 2 estos últimos vistos de perfil, y la figura 3 un cuadro que se supone indica cotizaciones de Bolsa.

35.

El transmisor T de este aparato no está sujeto a forma ni mecanismo especial, pero es característico de él que en los casos de signos múltiples la distribu-

40.



ción de éstos quede visible para el operador, permitiéndole efectuar el control debido.

El receptor R, que es propiamente el marcador objeto de la patente, está constituido, principalmente, por unas cintas portadoras de los signos S-S, las cuales corren en uno u otro sentido, según sea el de rotación del mecanismo impulsado por un electromotor M, arrastradas por unos rodillos C. En el espacio de cada signo lleva la cinta una perforación A cuyo emplazamiento varía en cada signo cuando éstos forman parte de un grupo o combinación, para que se ajuste a un tope P formado por una varilla accionada por un imán que se actúa desde el transmisor. De este modo, al pasar una perforación frente a una varilla actuada, se establece a través del agujero un contacto eléctrico, que hace cesar el movimiento de la cinta, quedando ésta parada y en disposición, mediante otro contacto que se establece aparte, de volver a ponerse en marcha.

Así es posible que tanto si el aparato está parado como si está en marcha pueda el operador disponer los signos y establecer combinaciones a voluntad.

Cuando el marcador se circunscriba a la indicación de cifras en orden correlativo, como en el caso de los tantos del juego que se producen uno a uno, basta una simple impulsión del operador para que la cinta marque la cifra correspondiente en uno o varios aparatos a la vez.

Para las sumas o sea para totalizar cantidades, se dispone el mecanismo en forma análoga a la de las máquinas contadoras conocidas. Se comprende que análogo-



1932

128596

gamente pueden formarse por combinación de letras rótulos, anuncios o avisos, en todas las formas.

75. La disposición del contacto eléctrico que se establece por las perforaciones imposibilita todo error en el marcador, pues aun cuando por avería en el mecanismo no se produjera el paro de la cinta en el signo determinado, ésta seguiría corriendo hasta coincidir en otra vuelta con el signo requerido.

80. Las cintas pueden ser de naturaleza y dimensiones variables según convenga. Así puede emplearse el papel, la cartulina, la tela y cualquier otra materia adecuada, incluso las metálicas. Pueden también ser transparentes para que aparezcan los signos iluminados, y llevar toda suerte de colores.

#### N O T A

85. Descrito el objeto de la patente y para garantía de propiedad y explotación exclusiva del mismo, se reivindica:

90. 1. Un aparato marcador o indicador eléctrico automático, de cifras, letras o signos transmitidos por operación a distancia, cuyo aparato esencialmente se compone de una cinta o cintas, de naturaleza y dimensiones variables, portadora de los signos pintados, grabados o iluminados, en uno o más colores, la cual puede correr o desplazarse mediante unos rodillos impulsados  
95. por un mecanismo motor.



2. El propio aparato con la característica de que la cinta lleva en el espacio de cada signo un agujero o perforación que al coincidir en su marcha con un tope o varilla alimentada por una corriente eléctrica, establece un contacto que determina el paro de la cinta en el signo determinado, y que por otro contacto aparte queda la cinta en disposición de volver a ponerse en marcha.

3. El propio aparato, caracterizado porque los signos transmitidos, cuando son varios o formando combinación, quedan visibles en el transmisor, permitiendo al operador el control de dichos signos.

4. Aparato marcador eléctrico automático.

Todo según se detalla en la presente memoria y se ilustra en el dibujo que la acompaña.

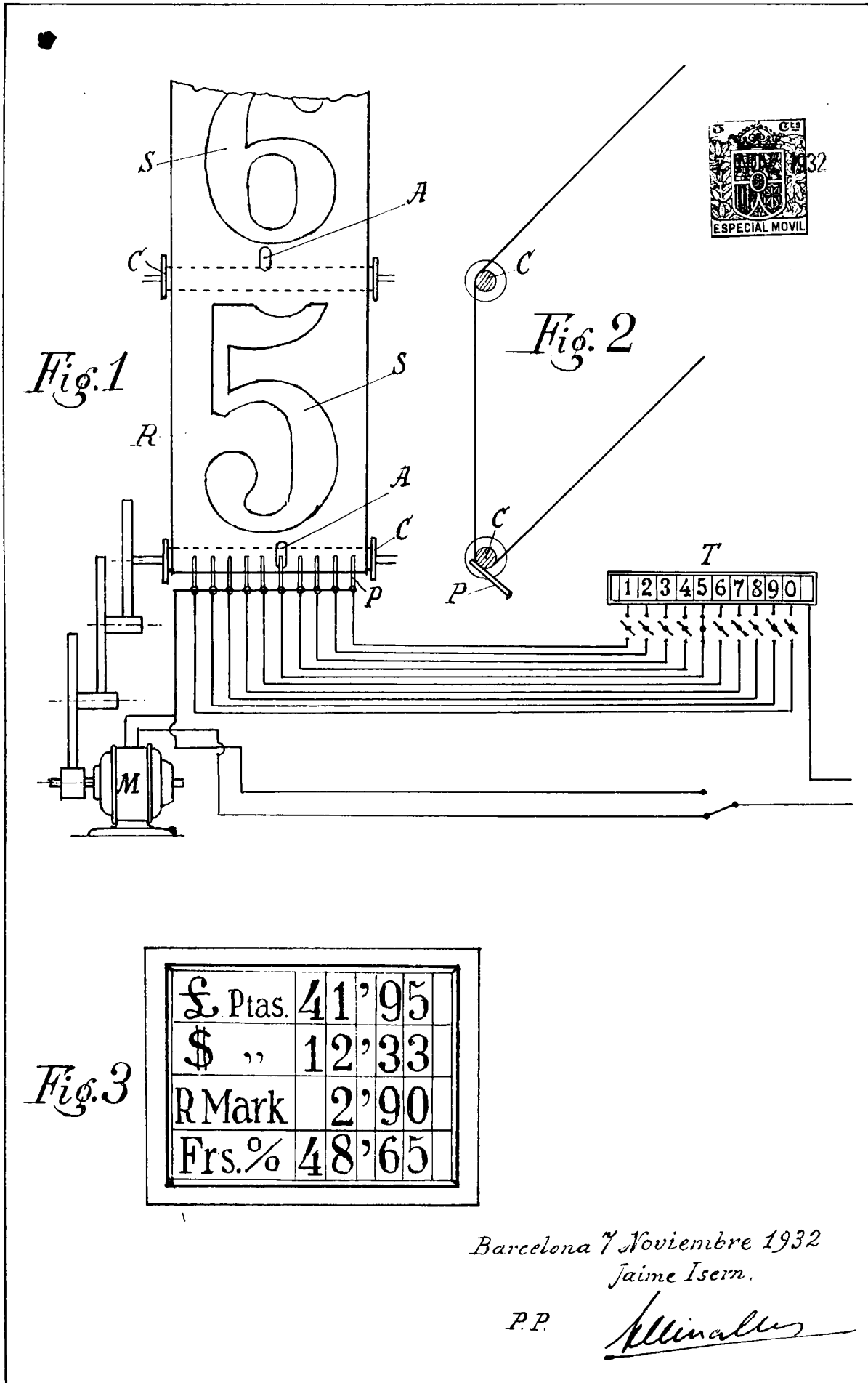
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 7 de noviembre de 1932.

JAIME ISERN

P. P.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Jaime Isern', written over a horizontal line.



Barcelona 7 Noviembre 1932  
Jaime Isern.

P.P.

*Alinalus*